

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 26 de enero de 2026

HORA: 18:00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico El Esqueleto (C/ Luis Ortiz Muñoz nº 2).

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso, de las actas:

- 1- Acta de la Sesión Extraordinaria del 27 de Octubre de 2025.
- 2- Acta de la Sesión Ordinaria del 27 de Octubre de 2025.
- 3- Acta de la Sesión Ordinaria del 24 de Noviembre de 2025 (1ª convocatoria).
- 4- Acta de la Sesión Ordinaria del 24 de Noviembre de 2025 (2ª convocatoria).

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Seguimiento de las Propuestas aprobadas por esta Junta Municipal.

CUARTO: Ruegos y preguntas.

4.1.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre el índice de ejecución presupuestaria del Distrito Sur al cierre del pasado ejercicio, detallando el porcentaje de gasto ejecutado sobre el presupuesto inicialmente aprobado y las posibles modificaciones presupuestarias realizadas; número total de subvenciones concedidas a las entidades y asociaciones del Distrito Sur en todos sus ámbitos durante el pasado año; cuál es el importe total que ha quedado pendiente de ejecutar en las partidas de subvenciones; cuál es el plazo medio de pago y resolución que se ha registrado para estas ayudas.

4.2.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre qué gestiones y trámites administrativos han realizado el Distrito Sur y su Delegada, tras la aprobación de la moción, para hacer efectivo el cambio de nombre a "Mercado del Tiro de Línea Paco Ávila; en qué fecha está prevista la culminación del expediente y la actualización de la rotulación oficial del mercado.

4.3.- Pregunta que formula Grupo Municipal VOX (*en relación a los varios incidentes por falta de seguridad en el Distrito Sur que se han registrado en los últimos meses*) sobre qué medidas se van a tomar en este Distrito; si hay algún Plan de Seguridad que incluya el aumento del patrullaje en las zonas afectadas para tratar de atajar la inseguridad en el Distrito Sur.

4.4.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA sobre cuál es la dotación actual de personal de limpieza en cada uno de los CEIP del Distrito Sur, y cuántas vacantes existían al inicio del curso 2025-26; qué plan de acción concreto tiene previsto el Ayuntamiento o la Junta Municipal para cubrir

Código Seguro De Verificación	xgsFcuV1LGtklNsq08nB8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Moreno Cuello	Firmado	22/01/2026 15:09:32
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xgsFcuV1LGtklNsq08nB8Q==		



dichas vacantes lo antes posible, y cuál es el calendario estimado; si existe o se está evaluando proceso de externalización o privatización parcial o total del servicio, en caso afirmativo, en qué fase está y garantías de que no se comprometa la calidad y los derechos laborales del personal actual; medidas adicionales para garantizar la limpieza, desinfección y mantenimiento de los espacios escolares.

4.5.- Pregunta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA sobre el número de equipos inscritos en los Juegos Deportivos Municipales del Distrito Sur (y si es posible para Sevilla ciudad) en las disciplinas de baloncesto, fútbol, fútbol sala, voleibol, pádel, hockey; comparativa con las temporadas 2010-2011, 2013-2014, 2022-2023, 2024-2025 y 2025-2026; proporción de jugadores empadronados fuera de Sevilla excluidos debido a la nueva normativa de empadronamiento.

QUINTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

5.1.- Propuesta que formula INTERCOMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS BARRIADA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA, para instar al Ayuntamiento de Sevilla a intervenir y disponer de los medios adecuados para el control de las colonias felinas por necesidades de urgencia ante los problemas de salubridad pública generada por la gripe aviar.

5.2.- Propuesta que formula ASOCIACIÓN DEPORTIVA TAEKWONDO TAO para instar a la Junta Municipal del Distrito Sur tenga en consideración la propuesta de organización de la segunda edición del Carnaval Popular del Distrito Sur “Paco Ávila” y apoye dicha iniciativa con la instalación de escenario, con equipamiento de megafonía, cartelería, servicios públicos necesarios y posibles actividades complementarias como pinta cara, actividades infantiles, etc, y garantizar la celebración de la segunda edición del Carnaval Popular del Distrito Sur “Paco Ávila” a celebrarse el domingo 15 de marzo de 2026.

5.3.- Propuesta que formula ASOCIACIÓN DEPORTIVA TAEKWONDO TAO para instar a la Junta Municipal del Distrito Sur para que realice las gestiones oportunas para acelerar el abono de las subvenciones concedidas y justificadas correspondientes a la anualidad de 2024; instar a la Junta Municipal del Distrito Sur para que eleve a las estancias oportunas del Ayuntamiento de Sevilla a mantener las ayudas del ejercicio 2025, así como garantizar las futuras convocatorias, buscándose las alternativas y soluciones como puede ser incrementar los presupuestos destinados a la convocatoria 2026, o bien, establecer una convocatoria extraordinaria.

SEXTO: Propuestas de las Grupos Municipales

6.1.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE para instar al Ayuntamiento de Sevilla y al Distrito Sur a dar cumplimiento inmediato a los acuerdos aprobados por esta Junta Municipal, recuperando el recorrido íntegro de la Cabalgata que garantice la llegada de los Reyes Magos a todos los barrios del distrito y no solo a una zona limitada del Polígono Sur, así como de la baja cuantía presupuestaria para la organización de ésta; agilizar y garantizar la adjudicación de las subvenciones destinadas a las entidades participantes para el suministro de caramelos y juguetes, asegurando que lleguen a tiempo y con dotación presupuestaria suficiente; convocar una comisión de seguimiento extraordinaria para informar con transparencia sobre la organización de la pasada edición del presente año y asegurar que la Cabalgata de Reyes Magos del Distrito Sur 2027 se desarrolle bajo criterios de equidad y participación aprobados por este Pleno.

Código Seguro De Verificación	xgsFcu1LGtklNsq08nB8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Moreno Cuello	Firmado	22/01/2026 15:09:32
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xgsFcu1LGtklNsq08nB8Q==		



6.2.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE para instar al Ayuntamiento de Sevilla y, en particular, al Distrito Sur, a ejecutar un proyecto integral de reforma de la pista de baloncesto del barrio del Plantinar que incluya la renovación del firme, la sustitución de canastas y la mejora del alumbrado; establecer un plan de mantenimiento regular para dicha instalación, con dotación presupuestaria suficiente; reforzar el compromiso institucional con las infraestructuras deportivas de uso libre en los barrios del Distrito Sur, garantizando que permanezcan abiertos y en condiciones dignas.

6.3.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX (*en relación al crecimiento descontrolado de los árboles que bordean el vallado que separa la vía del tren en la calle Baños de la Encina*) para instar a Parques y Jardines a realizar una poda integral de los árboles para reducir el riesgo de contacto con los vehículos y peatones y garantizar una circulación segura.

6.4.- Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA relativa a retomar y completar las fases pendientes del colector de aguas pluviales que conecta La Juncal, El Plantinar y Tiro de Línea con el Tamarguillo, con calendario actualizado de ejecución y financiación; convocatoria de reunión formal y abierta para informar del estado actual del proyecto con asistencia de la Delegada del Distrito Sur, el Alcalde, técnicos y un representante de la Dirección de EMASESA; garantizar que las futuras convocatorias vecinales del distrito se realicen con medios adecuados de comunicación, accesibilidad y transparencia, asegurando la asistencia de todos los interesados; publicar información periódica y accesible sobre las actuaciones en materia de drenaje e infraestructura hidráulicas en el Distrito Sur; garantizar la presencia de representantes de todos los grupos municipales, en los órganos de dirección o control de EMASESA.

6.5.- Propuesta que formula Grupo Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA relativa a acometer una intervención integral en la calle Olivar de la Reina y en el entorno de Rondasol; instar a Lipasam al refuerzo de la limpieza; estudiar la posibilidad de mejorar el espacio entre el inicio de la calle Olivar de la Reina con Avda. de Hytasa; mejora del bulevar de la Ronda del Tamarguillo.

SÉPTIMO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.
(Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

Código Seguro De Verificación	xgsFcuv1LGtklNsq08nB8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Moreno Cuello	Firmado	22/01/2026 15:09:32
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xgsFcuv1LGtklNsq08nB8Q==		

